



COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

17.^a REUNIÓN

INFORMACIÓN ACTUALIZADA DEL GRUPO DE DEBATE DE LA CMF SOBRE FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LA SOLUCIÓN EPHYTO DE LA CIPF

TEMA 12.2 DEL PROGRAMA

(Preparado por el Grupo de debate de la CMF sobre financiación sostenible de la solución ephyto de la CIPF)

Introducción

- [1] La finalidad del presente documento es la adopción por parte de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), en su 17.^a reunión en 2023, de un mecanismo de financiación sostenible para la solución ephyto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). En el documento se recomienda un mecanismo de financiación sostenible seleccionado a partir de un conjunto de opciones evaluadas con el Grupo sobre planificación estratégica (GPE) en octubre de 2022. Está previsto que después de la aprobación por la CMF de un mecanismo de financiación sostenible se tarde al menos dos años en aplicarlo. Hasta su aplicación, serán necesarias las contribuciones de donantes al Fondo fiduciario de donantes múltiples para financiar el funcionamiento y mantenimiento de la solución ephyto. Después de la aplicación, seguirán aceptándose de buen grado contribuciones de donantes que ofrezcan un colchón financiero en caso de déficit de fondos y posibiliten ampliaciones y mejoras no previstas de la solución ephyto.
- [2] La solución ephyto de la CIPF permite a los países expedir, enviar y recibir certificados fitosanitarios electrónicos armonizados con otras organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) participantes a través del servidor central de ePhyto de una forma segura, oportuna y eficaz y con bajo costo. La solución ephyto ha entrado a formar parte de la infraestructura básica internacional que facilita el comercio mundial de plantas y productos vegetales en condiciones de inocuidad. En la 16.^a reunión de la CMF, en 2022, varias partes contratantes compartieron su experiencia respecto de la solución ephyto e indicaron cómo reduce la incidencia de certificados fitosanitarios fraudulentos, ahorra tiempo y facilita la gestión de datos y la toma de decisiones y cuán ventajosa ha resultado durante la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). También se reconoció que algunas ONPF podían experimentar dificultades al aplicar ePhyto debido a la falta de una infraestructura interna adecuada.
- [3] La adopción de la solución ephyto sigue aumentando tanto por lo que se refiere a países conectados al servidor central (en diciembre de 2022, había 72 países en plena capacidad de producción y 42 países en fase preparatoria) como al número de certificados electrónicos intercambiados (pueden consultarse los datos sobre el uso en la Figura 1).



Figura 1: Intercambio mensual de ePhyts (septiembre de 2017 a septiembre de 2022)

Fuente: Servicio del servidor central ePhyto de la CIPF – www.ePhytoexchange.org 6 de diciembre de 2022

- [4] Las etapas iniciales del proyecto de la solución ephyto recibieron el apoyo del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC)¹ y de varios países donantes. La solución ephyto sigue dependiendo de los donantes para el funcionamiento, el mantenimiento y la mejora de los componentes básicos del sistema. Además, donantes como, por ejemplo, el Banco Mundial y la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio brindan un importante desarrollo de la capacidad para apoyar la adopción de ePhyto por parte de los países.
- [5] Es insostenible a largo plazo que los países dependan de un sistema para la provisión de garantías comerciales oficiales (la solución ephyto) que se financie únicamente con donaciones voluntarias. Esta situación pone en riesgo el comercio internacional, dificulta la planificación a largo plazo y hace que los esfuerzos se centren principalmente en obtener fondos de donantes y no en mantener, fomentar y aplicar ePhyto. Actualmente se cuenta con financiación de donantes hasta mediados de 2024. Un mecanismo de financiación sólido y sostenible proporcionará una base segura desde el punto de vista financiero y aumentará la confianza en el sistema.
- [6] A fin de velar por que la solución ephyto de la CIPF siga siendo viable, la CMF ha analizado durante años varias propuestas² para el sostenimiento financiero de este, pero no ha convenido en ningún mecanismo de financiación sostenible. En la 15.ª reunión de la CMF, en 2021, la Secretaría presentó un documento en el que se mencionaban siete opciones para el sostenimiento financiero de la solución ephyto. Se analizaron las opciones, pero no se aprobó ni se descartó ninguna. En su 16.ª reunión, en 2022, la CMF convino en establecer un grupo de debate que preparara una propuesta relativa a un mecanismo de financiación sostenible a largo plazo para someterla a la consideración de la CMF en su 17.ª reunión, en 2023. El Grupo de debate se constituyó en abril de 2022 y se ha reunido en ocho ocasiones.

Establecimiento de un mecanismo de financiación sostenible

- [7] El Grupo de debate examinó las cuestiones siguientes al establecer la propuesta de mecanismo de financiación:
- Adopción y uso de la solución ephyto

¹ El FANFC aportó 1,2 millones de USD para crear la solución ephyto de la CIPF (2016-2020), véase <https://standardsfacility.org/PG-504>. Este proyecto está siendo objeto de una evaluación del impacto externa, cuyo informe está previsto para el segundo trimestre de 2023.

² <https://www.ippe.int/es/publications/89434/>

- Alcance de los costos y actividades que han de incluirse en el mecanismo de financiación
- Principios que se deberían aplicar a las opciones de mecanismo de financiación
- Forma de asignar los costos de una manera coherente con los principios
- Forma de recibir las contribuciones previstas de partes contratantes o donantes.

Alcance del mecanismo de financiación sostenible

[8] Es importante tener claro qué costos están dentro del alcance de un mecanismo de financiación sostenible y cuáles se encuentran fuera de este alcance. La solución ephyto de la CIPF posee dos elementos básicos:

- El servidor central: esto facilita el intercambio mundial de certificados electrónicos entre ONPF participantes.
- Un sistema nacional genérico ePhyto centralizado y basado en la web: este sistema permite que las ONPF que carecen de la infraestructura necesaria generen, envíen y reciban certificados electrónicos.

[9] En el Cuadro 1 figura el alcance del mecanismo de financiación sostenible.

Cuadro 1: Alcance del mecanismo de financiación sostenible

Dentro del alcance del mecanismo de financiación:	Fuera del alcance del mecanismo de financiación
Para el funcionamiento de la solución ephyto (el servidor central y el sistema nacional genérico) a nivel mundial, los costos siguientes resultan esenciales: <ul style="list-style-type: none"> • servicio de alojamiento • operaciones • gestión y apoyo para la aplicación • desarrollo y mejora continuos • gestión y apoyo al programa. 	La forma en la que los países realizan el cobro a la industria, si así lo hacen, para sufragar los costos de los procedimientos fitosanitarios antes de expedir un certificado fitosanitario.
Las siguientes funciones de apoyo a la aplicación y sus costos <u>podrían</u> encontrarse dentro del alcance, con sujeción a la aprobación de la CMF (véase la sección VIII más adelante): <ul style="list-style-type: none"> • incorporación de países en desarrollo al sistema nacional genérico ePhyto. • una conferencia sobre la solución ephyto (una cada dos años). • seminarios web, seminarios en línea y otras actividades para fomentar el uso e impartir capacitación a los usuarios, etc. 	La forma en que los países que utilizan la solución ephyto financian la infraestructura, distinta del sistema nacional genérico, para enviar o recibir certificados fitosanitarios electrónicos (ePhytos).
	La forma en que los países obtienen fondos de sus gobiernos, la industria u otras fuentes para pagar las contribuciones previstas al mecanismo de financiación sostenible de la solución ephyto.
	Proyectos de creación de capacidad financiados por donantes a nivel de una parte contratante para ayudar a los países a realizar alguna de las actividades anteriormente indicadas, por ejemplo el fortalecimiento de los sistemas de certificación de exportaciones, la creación de infraestructura para ONPF, etc.

[10] Los costos y actividades de la columna derecha, que corresponde a las cuestiones fuera del alcance, corren a cargo de las partes contratantes. Aunque la CIPF aplique un mecanismo de financiación sostenible, las partes contratantes deberían estudiar la manera de gestionar y financiar actividades en los países relacionadas con la provisión de garantías fitosanitarias electrónicas a socios comerciales. La Secretaría de la CIPF podrá ofrecer orientación sobre estos aspectos, pero la responsabilidad recae en la parte contratante.

Estimación de los costos totales del mecanismo de financiación sostenible

[11] La solución ephyto de la CIPF requiere una financiación relativamente modesta para su mantenimiento. Para 2026, el costo anual estimado ascenderá a 1 263 000 USD, ajustado según la inflación, para apoyar, mantener y mejorar los elementos básicos (el servidor central de ePhyto de la CIPF, el sistema nacional genérico, la gestión de programas y el apoyo proporcionado por la Secretaría de la CIPF) así

como para llevar a cabo actividades que favorezcan la adopción por las ONPF (véase el Cuadro 2). En el Apéndice 1 se ofrecen estimaciones completas de los costos y consideraciones al respecto.

- [12] Para la elaboración de las estimaciones se han mantenido conversaciones con el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE), la Secretaría de la CIPF y un consultor externo. El Grupo de debate considera que los costos que figuran en el presente documento son estimaciones razonables que se pueden utilizar a la hora de estudiar la aprobación de un mecanismo de financiación sostenible. No se pide que la CMF, en su 17.^a reunión en 2023, apruebe las estimaciones como un presupuesto. Cada año, como parte del proceso de planificación y presupuestación del trabajo de la Secretaría de la CIPF, se elaborarán y presentarán los costos previstos para el año en cuestión como parte del plan anual para someterlos a la aprobación de la CMF.

Cuadro 2: Costos de funcionamiento de la solución ephyto de la CIPF

Tipo de costo*	2023	2024	2025	2026
Operaciones del CICE, incluidos gestión y apoyo (servidor central y sistema nacional genérico ePhyto)				
i. Operaciones del CICE para el servidor central	177 400	180 000	181 800	181 800
ii. Operaciones CICE para el sistema nacional genérico ePhyto	267 300	329 300	332 500	332 500
iii. Nuevas mejoras y avances	96 300	97 700	98 700	98 700
Subtotal (USD)	541 000	607 000	613 000	613 000
Gestión y apoyo del programa ePhyto (CIPF)				
iv. Director del programa ePhyto	100 000	100 000	200 000	200 000
v. Asistente del programa ePhyto	50 000	50 000	50 000	50 000
vi. Gastos de viaje	50 000	60 000	70 000	70 000
Subtotal (USD)	200 000	210 000	320 000	320 000
Adopción de la solución ephyto de la CIPF				
vii. Incorporación de países en desarrollo al sistema nacional genérico ePhyto (10 países al año)	200 000	200 000	200 000	200 000
viii. Una conferencia sobre la solución ephyto de la CIPF (una cada dos años)		100 000		100 000
ix. Seminarios web, seminarios en línea y otras actividades para fomentar el uso e impartir capacitación a usuarios, etc.	30 000	30 000	30 000	30 000
Subtotal (USD)	230 000	330 000	230 000	330 000
Total de costos operacionales en USD	971 000	1 147 000	1 163 000	1 263 000

Fuente: Secretaría de la CIPF

Nota 1: los fondos de 2022 provienen de las contribuciones voluntarias del Canadá, los Estados Unidos de América, Irlanda y la República de Corea.

Nota 2: el incremento de los costos anuales correspondientes al Director de ePhyto entre 2024 y 2025 (de 100 000 USD a 200 000 USD) se debe al cambio en este puesto, que pasa a ser un puesto formal, frente al actual arreglo de consultoría. Este puesto es una propuesta y no se ha aprobado formalmente por la FAO.

Nota 3: Las descripciones de los puestos de director y de asistente del programa ePhyto figuran en el Anexo A. Pueden consultarse más detalles en la sección 2.1.

** Se estima una inflación del 10 % anual*

[13] Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de que el gasto anual previsto a largo plazo para la solución ephyto asciende a aproximadamente 1 263 000 USD, pero podría reducirse a 933 000 USD en función del alcance de los costos convenido.

Principios para orientar el establecimiento de un mecanismo de financiación sostenible

[14] En su 15.^a reunión, celebrada en 2021, la CMF señaló algunas características fundamentales que se debían tomar en consideración al establecer un mecanismo de financiación sostenible para la solución ephyto, en particular la exención del pago de tasas para países que utilizaran poco esta solución, basando los pagos en el uso, y que el mecanismo de financiación no se emplease para apoyar otras actividades de la CIPF. Estas consideraciones se han tenido en cuenta. El Grupo de debate elaboró cuatro principios para orientar su labor al determinar y evaluar opciones para el mecanismo de financiación.

Principio 1: accesibilidad

[15] El mecanismo de financiación sostenible debe garantizar que todas las ONPF participantes que deseen acceder a la solución ephyto puedan hacerlo. El mecanismo no debe suponer o crear obstáculos injustificados de acceso y debería permitir la máxima participación de ONPF.

Principio 2: transparencia

[16] Todas las ONPF participantes deben tener a su disposición todos los costos, los componentes de los costos e información resumida sobre la utilización, así como recibir informes periódicos al respecto (por lo menos una vez al año). Los cálculos utilizados para fijar las contribuciones deben ser transparentes a fin de mantener la confianza en el mecanismo de financiación sostenible. El mecanismo y la forma en que se aplica deben poder auditarse.

Principio 3: eficiencia

[17] El mecanismo de financiación sostenible debe tratar de ofrecer el máximo beneficio, con un bajo costo administrativo, a aquellos que gestionan y aplican el mecanismo y a las partes contratantes que aportan fondos en el marco de dicho mecanismo. El mecanismo ha de ser claro y fácil de entender y administrar y facilitar la transferencia y recaudación de fondos.

Principio 4: pago por el usuario

[18] Solo quienes se beneficien de la solución ephyto de la CIPF deberían sufragar los costos asociados a esta. Cabe señalar que este principio puede no siempre aplicarse a todos los usuarios en favor de otros principios como, por ejemplo, los de accesibilidad o eficiencia.

Aspectos fundamentales de todo mecanismo de financiación sostenible

[19] Además de los principios que contribuyeron a orientar al Grupo de debate durante su evaluación y selección de opciones, existen aspectos fundamentales que deben ser parte de cualquier mecanismo de financiación sostenible aprobado. El Grupo de debate recomienda que se incluyan los cuatro aspectos siguientes en el mecanismo de financiación que apruebe la CMF.

[20] **Transparencia:** Para garantizar la transparencia, la CMF debería recibir un informe cada año en el que se resumiera lo siguiente:

- actividades realizadas durante el último año;
- actividades previstas para el próximo año;
- costos para el año objeto de informe;

- previsión presupuestaria para el próximo año;
- uso total por país, incluidas las transacciones enviadas y recibidas;
- ingresos recibidos de todas las fuentes;
- si el mecanismo de financiación incluye una contribución prevista de una parte contratante que utiliza la solución ephyto, en el informe se debería incluir el nivel de contribución previsto y si la aportación se ha recibido en el Fondo fiduciario de donantes múltiples.

[21] **Examen periódico:** el mecanismo de financiación debería examinarse de forma periódica, al principio cada dos años y luego cada cinco. En el examen se revisaría si los ingresos previstos obtenidos de los usuarios (partes contratantes) se ajustan a los costos de la solución ephyto y se comprobaría si el mecanismo de financiación funciona según lo previsto. El Grupo de debate recomienda que, para el primero o los dos primeros ciclos de examen, haya una recuperación de gastos con cargo a los usuarios en medida ligeramente superior a la prevista a fin de crear una pequeña reserva para imprevistos. La reserva para imprevistos brindaría protección frente a perturbaciones o gastos imprevistos sin necesidad de recabar de manera urgente fondos adicionales de las ONPF.

[22] **Contribuciones adicionales al Fondo fiduciario de donantes múltiples:** Algunas partes contratantes y otras organizaciones tal vez deseen realizar contribuciones voluntarias al Fondo fiduciario de donantes múltiples en apoyo de la solución ephyto. Independientemente del mecanismo de financiación que se establezca, las partes contratantes y otros donantes que lo deseen deberían poder seguir aportando contribuciones voluntarias a la solución ephyto a través del Fondo fiduciario de donantes múltiples. Estas contribuciones podrían aplicarse directamente a gastos dentro del alcance del mecanismo de financiación, reduciendo con ello la cuantía global que se ha de cubrir mediante el mecanismo, o podrían aplicarse a la creación de capacidad u otros gastos que se encuentren fuera del ámbito de aplicación del mecanismo de financiación. Esta cuestión es particularmente importante mientras se establece el mecanismo de financiación y una reserva suficiente. La utilización del Fondo fiduciario de donantes múltiples garantiza asimismo la transparencia con respecto a qué organizaciones están realizando contribuciones voluntarias y qué cantidad se aporta.

[23] **Fines concretos:** Los fondos recaudados para la solución ephyto solo se deberían utilizar para ese fin. Los costos comprenderán únicamente gastos relacionados con la solución ephyto. No se utilizarán fondos destinados a la solución ephyto para financiar otros aspectos del programa de trabajo de la CIPF.

[24] Se invita a la CMF a:

- 2) *convenir en* que, como parte del mecanismo de financiación, la Secretaría de la CIPF presente un informe anual relativo a la solución ephyto en el que figure lo siguiente:
 - actividades realizadas durante el último año;
 - actividades previstas para el próximo año;
 - costos para el año objeto de informe;
 - previsión presupuestaria para el próximo año;
 - uso total por país, incluidas las transacciones enviadas y recibidas;
 - ingresos recibidos de todas las fuentes;
 - si el mecanismo de financiación incluye una contribución prevista de una parte contratante que utiliza la solución ephyto, en el informe se debería incluir el nivel de contribución previsto y si la aportación se ha recibido en el Fondo fiduciario de donantes múltiples.
- 3) *convenir en* que el mecanismo de financiación se examine dos años después de su entrada en funcionamiento y, posteriormente, cada cinco años.
- 4) *tomar nota* de la necesidad de que los donantes continúen realizando aportaciones al Fondo fiduciario de donantes múltiples hasta que el mecanismo de financiación se haya aplicado por completo.
- 5) *convenir en* que, si se reciben contribuciones voluntarias para la solución ephyto en el Fondo fiduciario de donantes múltiples después de que la plena aplicación del mecanismo de

financiación, estas aportaciones se utilicen para contribuir a una reserva para imprevistos para la solución ephyto o para reducir los costos globales que deben cubrirse con las contribuciones previstas de las partes contratantes participantes.

- 6) *convenir* en que el mecanismo de financiación no se utilice para financiar ningún gasto de la CIPF que esté fuera del alcance de la solución ephyto.

Financiación con cargo al Programa ordinario de la FAO

[25] Se pidió al Grupo de debate que analizara la viabilidad de procurar aumentar la financiación con cargo al Programa ordinario de la FAO asignada a la CIPF. En la reunión del GPE, celebrada en octubre de 2022, se mantuvo un extenso debate respecto de este tema. Puede decirse que la solución ephyto aporta beneficios positivos a la FAO. La facilitación del comercio en condiciones de inocuidad y la reducción al mínimo de la propagación de plagas se reconocen como factores importantes para alcanzar muchos de los objetivos de desarrollo de la FAO. Por tanto, la Organización debería tener interés en el éxito de la solución ephyto y estar dispuesta a proporcionar fondos adicionales a la CIPF para apoyar este exitoso programa.

[26] Para que el Consejo de la FAO reconozca los beneficios de la solución ephyto y acceda entonces a pagarlos, es necesario que las Partes Contratantes defiendan activamente sus intereses a través de su representante en la FAO y hagan presión en los distintos países a fin de garantizar la armonización con las metas y los objetivos nacionales relacionados con las operaciones de la FAO.

[27] La aceptación de la FAO de financiar la solución ephyto tendría las ventajas siguientes:

- se elimina la necesidad de que las partes contratantes de la CIPF aporten recursos directamente y no sería necesario un mecanismo de financiación sostenible
- se mantiene el acceso imparcial, equitativo y no preferencial a la solución ephyto en consonancia con el principio de accesibilidad
- se trataría de un mecanismo sencillo y estaría en consonancia con el principio de eficiencia
- si fuese una partida fija del presupuesto de operaciones de la FAO, podría ofrecer seguridad a largo plazo a los usuarios
- se vería que la FAO utiliza sus fondos para algo que aporta beneficios significativos a países en desarrollo.

[28] La aceptación de la FAO de financiar la solución ephyto podría tener las desventajas siguientes:

- podría ser una opción de financiación menos flexible, ya que lo más probable sería que el monto de financiación disponible estuviese limitado o se fijase a largo plazo;
- podría ser una opción de financiación menos segura, puesto que los procesos presupuestarios de cada bienio de la FAO podrían modificar el monto presupuestario asignado a ePhyto al tener la FAO que responder a prioridades más amplias de la Organización;
- realizar esta solicitud podría dar lugar a que la FAO ordenara a la CIPF que diese prioridad a pagar la totalidad o parte de la solución ephyto, por ejemplo, los gastos de personal, lo que podría incidir en la viabilidad de otras actividades de la CIPF y ejercer presión sobre su presupuesto global. Se trata de un riesgo singular, dado el aumento relativamente reciente y considerable de la financiación con cargo al Programa ordinario de la CIPF.

[29] Experiencias anteriores y los debates iniciales sobre esta opción parecen indicar que la probabilidad de que esto ocurra sería sumamente baja. La FAO ha estado trabajando con presupuestos limitados durante muchos años, en los que sus distintos mandatos le exigían hacer cada vez más. La solución ephyto de la CIPF se podría considerar otra causa que merece la pena para la que no hay dinero suficiente.

[30] En la reunión del GPE, en 2022, se pidió a la Secretaría que entablara debates en los niveles superiores en la FAO para probar la viabilidad de la opción, en particular si la FAO podía financiar parte del costo de ePhyto (por ejemplo, los costos de personal). En la 17.^a reunión de la CMF (2023), la Secretaría estará en disposición de informar sobre esta cuestión. El Grupo de debate recomienda que la CMF

proceda a establecer un mecanismo de financiación sostenible. Si en una fecha futura se puede convencer a la FAO y acepta financiar la solución ephyto de la CIPF en su totalidad o en parte, entonces el mecanismo de financiación sostenible puede ajustarse o suspenderse. Tal vez cuando a través de la solución ephyto circulen certificados electrónicos fitosanitarios, así como sanitarios, la financiación por parte de la FAO pueda ser una propuesta más viable.

[31] Se invita a la CMF a:

- 7) *tomar nota* de que, simultáneamente al establecimiento de un mecanismo de financiación sostenible, la Mesa y la Secretaría seguirán estudiando la viabilidad de la financiación con cargo al Programa ordinario de la FAO para cubrir la totalidad o parte de los costos de la solución ephyto.

Tres consideraciones fundamentales relativas al mecanismo de financiación sostenible

[32] Para facilitar el establecimiento de un mecanismo de financiación sostenible de la solución ephyto, se determinaron tres consideraciones fundamentales. A continuación, se describe cada una de ellas y, para dos de las consideraciones, se presentan opciones sobre cómo podrían aplicarse en el mecanismo. El Grupo de debate evaluó varias opciones más, pero no se han incluido, o bien porque no eran viables, o bien porque no se ajustaban en grado suficiente a los principios anteriormente indicados. Cabe señalar que de las siete opciones de financiación que se presentaron a la CMF en su 15.ª reunión (2021), esta determinó que ninguna justificaba que se continuara con su elaboración o consideración. Sin embargo, en aras de la exhaustividad, estas siete opciones se presentan en el Apéndice 2 con un comentario sobre la consideración del Grupo de debate respecto de ellas.

[33] Las tres consideraciones son:

- Alcance: qué costos incluir o excluir
- Asignación: cómo distribuir los costos entre los usuarios (partes contratantes)
- Cobro: cómo recibir los fondos asignados a cada parte contratante mediante el sistema

[34] En las secciones que figuran a continuación, el Grupo de debate proporciona información para ayudar a la CMF, en su 17.ª reunión (2023), a determinar qué opción prefiere para cada una de las consideraciones.

Alcance: convenir en los costos que se deben incluir o excluir

[35] La CMF debe elegir los tipos de costos que han de incluirse dentro del alcance del mecanismo de financiación. El Grupo de debate determinó dos opciones para el alcance de los costos que podrían cubrirse mediante el mecanismo de financiación sostenible. La diferencia principal entre ambas opciones es la inclusión o exclusión de los costos asociados a la incorporación y capacitación de algunas ONPF la primera vez que adoptan la solución ephyto, así como los costos relacionados con la promoción, la capacitación y la aplicación continuas.

Alcance 1: todos los costos

[36] Para la solución ephyto (el servidor central y el sistema nacional genérico) en el plano internacional, esta opción incluye los costos siguientes:

- alojamiento
- funcionamiento
- gestión y apoyo para la aplicación
- desarrollo continuo
- gestión y apoyo al programa
- incorporación de economías en desarrollo al sistema nacional genérico ePhyto
- una conferencia sobre la solución ephyto

- seminarios web, seminarios en línea y otras actividades para fomentar el uso e impartir capacitación a usuarios, etc.

[37] Los costos de cada una de las actividades se describen en el Cuadro 2 (más arriba en el documento y en el Apéndice 1). Cabe señalar que con el tiempo el volumen de financiación necesario para apoyar la incorporación de países en desarrollo disminuirá a medida que más ONPF adopten y utilicen la solución ephyto. En esta opción no se incluyen actividades de creación de capacidad más sustanciales para fortalecer los sistemas de certificación de exportaciones o establecer infraestructura para las ONPF. El Grupo de debate consideró que era más apropiado que estas actividades las financiaran organismos donantes que trabajasen directamente con la parte contratante.

[38] *Ventajas:*

- Esta opción garantiza la disponibilidad de financiación para el mantenimiento y la mejora permanentes, así como para los costos de gestión y operacionales.
- Al incluir algunos costos que pueden considerarse más discrecionales, esta opción mejorará la adopción y aplicación de la solución ephyto. Reconoce que, si más ONPF utilizan la solución ephyto, el beneficio para los usuarios existentes aumenta, los costos por usuario disminuyen y las ventajas comerciales se incrementan.
- Esta opción ayuda a economías en desarrollo que de otra forma tal vez no podrían participar, pues financia la incorporación básica y la capacitación inicial de las ONPF. Por tanto, contribuye a cumplir el principio de accesibilidad.
- Al igual que en sistemas mundiales similares, la solución ephyto cuenta con conferencias semiperiódicas para reunir a los usuarios a fin de que compartan mejoras y experiencias y ofrecer actualizaciones en materia de capacitación. Esto beneficiaría a los usuarios tanto actuales como potenciales. La celebración de una conferencia bienal ofrecería asimismo un medio para fomentar la solución ephyto y los beneficios tangibles que la CIPF aporta a las partes contratantes. Cada cuatro años, la conferencia se podría celebrar conjuntamente con la Conferencia Internacional sobre Sanidad Vegetal.

[39] *Desventajas:*

- Esta opción supone un mayor costo global del mecanismo de financiación sostenible que el *Alcance 2: costos limitados*.
- Al aumentar el costo global, se incrementa el costo para cada una de las partes contratantes que realizan contribuciones.
- Los costos relativos a la incorporación, la capacitación y la promoción no son esenciales para sustentar la funcionalidad básica de la solución ephyto. Sin embargo, tienen repercusión en el acceso y la aplicación general del sistema.
- Puede que algunas economías en desarrollo no necesiten asistencia para incorporarse a ePhyto, pero tal vez la usen si se les ofrece.
- Puede que algunas partes contratantes no deseen contribuir de manera indirecta a apoyar que otras ONPF adopten el sistema.

Alcance 2: costos limitados

[40] Esta opción excluye los costos siguientes respecto del Alcance 1:

- incorporación de países en desarrollo al sistema nacional genérico ePhyto
- una conferencia sobre la solución ephyto
- seminarios web, seminarios en línea y otras actividades para fomentar el uso e impartir capacitación a usuarios, etc.

[41] Se incluyen todos los demás costos (según el Alcance 1) para el funcionamiento y gestión de la solución ephyto a nivel internacional.

[42] Ventajas:

- Esta opción mantiene el gasto limitado a los costos directos que supone la prestación de la solución ephyto. Garantiza la disponibilidad de financiación para el mantenimiento y mejora permanentes, por ejemplo actualizaciones en materia de seguridad o incorporación de idiomas, así como para los costos operacionales.
- La reducción del costo global en 330 000 USD anuales puede hacer que la solución ephyto sea más asequible para las partes contratantes que realizan contribuciones.
- Se puede interpretar que la CIPF mantiene los costos bajo control centrándose en proporcionar únicamente servicios esenciales.

[43] Desventajas:

- La adopción de la solución ephyto entre economías en desarrollo puede ser más lenta si no se proporciona cierta asistencia inicial para la incorporación.
- Se puede reprochar a la CIPF una falta de reconocimiento o apoyo a las economías en desarrollo.
- Recurrir a los países donantes y otras organizaciones para que presten asistencia a las economías en desarrollo para incorporarse a ePhyto resulta incierto y podría excluir a algunas partes contratantes de ePhyto.
- El relieve de la solución ephyto podría ser menor y la obtención de beneficios más lenta.

[44] Se invita a la CMF a:

- 8) *convenir* en una de las opciones siguientes:
- a) Alcance 1: todos los costos,
 - b) Alcance 2: costos limitados,
 - c) Elaborar y acordar una opción alternativa para el alcance de los costos que se incluirán en el mecanismo de financiación sostenible.

Asignación: convenir en la forma de distribuir los costos entre los usuarios (partes contratantes)

[45] Si la FAO no financia la solución ephyto con un incremento de los fondos con cargo al Programa regular, los costos tendrán que distribuirse entre los usuarios (partes contratantes). La CMF ya ha concluido que depender solo de las contribuciones voluntarias que realicen unos pocos países no será suficiente y que se necesita un mecanismo de financiación sostenible.

[46] Los cuatro principios para el mecanismo de financiación son aplicables a la cuestión de cómo asignar los costos entre los usuarios. El mecanismo no debería suponer un obstáculo a la accesibilidad, la asignación de los costos debe poder gestionarse de forma sencilla y eficiente, solo deberían pagar los usuarios (a medida que se incorporen más usuarios, el costo por usuario se reducirá) y el mecanismo de asignación debe ser transparente. En las observaciones formuladas por el GPE en octubre de 2022 se indicaba con firmeza que las partes contratantes también necesitaban que sus contribuciones previstas fueran relativamente uniformes y previsibles, para así tener certidumbre presupuestaria de un año para otro.

[47] El Grupo de debate ha elaborado y evaluado dos opciones. La primera distribuye el costo en función del estado de desarrollo y la segunda reparte los costos basándose en el nivel de uso, esto es, el número de transacciones en el servidor central.

Asignación 1: estado de desarrollo

[48] Estaría previsto que todas las partes contratantes que utilizaran la solución ephyto contribuyesen a la financiación sostenible de esta basándose en su estado de desarrollo reconocido, salvo en el caso de los países de ingresos bajos. El Grupo de debate examinó tres índices utilizados a escala internacional antes de formular una recomendación, a saber, los criterios de evaluación de las Naciones Unidas, el

Banco Mundial y los criterios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El Grupo de debate llegó a la conclusión de que la CIPF debería utilizar unos de estos índices existentes en aras de la eficiencia y la simplicidad —algunos índices internacionales sobre el estado de desarrollo son sumamente complicados de calcular y utilizar.

[49] El Grupo de debate recomienda que se utilicen los criterios del Banco Mundial³ para determinar el estado de desarrollo de los países, pues se trata de un sistema sencillo, fiable, veraz y que ya utiliza la CIPF al fijar las ayudas de viaje para financiar la asistencia a reuniones. Como se señaló anteriormente, para cumplir el principio de accesibilidad, no estaría previsto que las economías de ingresos más bajos contribuyesen a los costos de la solución ephyto.

[50] En el Cuadro 3 se utilizan los criterios del Banco Mundial para asignar los costos de la solución ephyto a las ONPF que actualmente realizan intercambios a través del servidor central. La contribución prevista proporciona fondos suficientes para el funcionamiento, el mantenimiento y la mejora de la solución ephyto con arreglo al *Alcance 1: todos los costos*⁴.

Cuadro 3: Costos de la solución ephyto (Alcance 1) según el estado de desarrollo determinado por el Banco Mundial

Nivel de desarrollo	Países que utilizan la solución ephyto	Contribución prevista	Contribuciones totales
Economías de ingresos bajos	2	USD	USD
Economías de ingresos medianos bajos	14	6 315 USD	88 400 USD
Economías de ingresos medianos altos	19	12 630 USD	239 970 USD
Economías de ingresos altos	37	25 260 USD	934 620 USD
Ingresos totales			1 263 000 USD

[51] El Grupo de debate propone que las contribuciones previstas se mantengan estables de tres a cuatro años, después de los cuales se examinarían los costos, el estado de desarrollo y las contribuciones previstas y se ajustarían como parte del examen periódico, cuya realización se recomienda en la Sección V. Cuando los nuevos usuarios empiecen a intercambiar certificados a través del servidor central, estaría previsto que realizaran contribuciones de acuerdo con su estado de desarrollo. A medida que se vayan incorporando más usuarios, cabe esperar que las contribuciones previstas se revisen a la baja en el primer examen.

[52] Si la CMF prefiere el *Alcance 2: costos limitados*, en el Cuadro 4 se muestra la contribución prevista necesaria para mantener la solución ephyto.

Cuadro 4: Costos de la solución ephyto (Alcance 2) según el estado de desarrollo determinado por el Banco Mundial

Nivel de desarrollo	Países que utilizan la solución ephyto	Contribución prevista	Contribuciones totales
Economías de ingresos bajos	2	USD	USD
Economías de ingresos medianos bajos	14	4 665 USD	65 310 USD
Economías de ingresos medianos altos	19	9 330 USD	117 270 USD
Economías de ingresos altos	37	18 660 USD	690 420 USD
Ingresos totales			933 000 USD

³ <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>

⁴ Cabe señalar que, tras la aprobación de la CMF, los fondos no se recaudarían hasta al menos 2024-25.

[53] Ventajas de esta opción:

- Reduce los obstáculos que impiden la participación y fomenta la accesibilidad.
- Reconoce el estado de desarrollo de las ONPF, pero también aplica el principio de pago por el usuario de manera que los usuarios contribuyan al costo de la solución ephyto.
- Establece una contribución prevista que no es tan cuantiosa como para desincentivar de forma significativa la participación.
- Reconoce que a medida que se van incorporando más usuarios, los costos por usuario (parte contratante) *disminuyen* (cuanto mayor es el número de usuarios, menor es el costo global por usuario).

[54] Desventajas:

- El hecho de que la contribución se base en el estado de desarrollo de la parte contratante implica que algunos usuarios estarían brindando asistencia o apoyo de forma indirecta a otros usuarios. Este apoyo indirecto a países de ingresos bajos puede no ser aceptado por todas las partes contratantes.
- Los cambios en el estado de desarrollo de los países solo se examinarían cada tres o cuatro años.

Asignación 2: volumen de transacciones

[55] Esta opción asignaría a los usuarios (partes contratantes) una contribución prevista en función de la cifra anual de certificados ePhyto enviados y recibidos, esto es, el total de transacciones, a través del servidor central. Las partes contratantes contribuirían de manera directamente proporcional al total de sus transacciones anuales a través del servidor central. Por ejemplo, un año en el que el servidor central registra dos millones de transacciones, una parte contratante que haya realizado un total de 50 000 transacciones aportaría el 2,5 % del costo estimado de la solución ephyto para ese año (para un costo total de 1 263 000 USD, este porcentaje ascendería a aproximadamente 31 575 USD). Un país con 2 000 transacciones aportaría el 0,1 % del costo estimado de la solución ephyto (para un costo total de 1 263 000 USD, este porcentaje ascendería a aproximadamente 1 263 USD).

[56] Para proporcionar a las partes contratantes contribuciones previstas que puedan predecir, estas se calcularían antes de cada ejercicio presupuestario basándose en la utilización que se haya hecho en el año anterior o los dos o tres años anteriores, dependiendo de cuánto tiempo llevase usando la solución ephyto la parte contratante. Los nuevos usuarios no realizarían contribuciones durante su primer año.

[57] Las transacciones ePhyto para las economías menos adelantadas (principio de accesibilidad) y partes contratantes con un nivel muy bajo de transacciones (principio de eficiencia) quedarían exentas del cálculo de las transacciones totales y, por tanto, no realizarían ninguna aportación financiera.

[58] Ventajas:

- Esta opción se basa en un modelo de “contribución por beneficiario”, esto es, aquellos que obtienen beneficio contribuyen en proporción a la utilización que hagan.
- Los principios de accesibilidad y eficiencia se sustentan en la exención de las partes contratantes con volúmenes de transacción muy bajos.
- Cuantas más partes contratantes se incorporen a la solución ephyto, menores serán los costos para todos los usuarios.

[59] Desventajas:

- Puede que no se apoye plenamente el principio de accesibilidad si el costo anual para una parte contratante se considera inasequible o desmesuradamente alto.
- Algunos países de ingresos altos con un bajo nivel de utilización podrían pagar muy poco y, a la inversa, algunos países de ingresos bajos con una utilización elevada podrían pagar una proporción relativamente alta de los costos.

- Tal vez esta opción no proporcione suficiente certeza o estabilidad en cuanto al nivel de contribución previsto de un año para otro.
- Puede haber ciertas complejidades administrativas que conlleva el cálculo de la modificación de las tasas de uso y las cargas.

[60] Se invita a la CMF a:

- 9) *convenir* en una de las opciones siguientes:
 - a) Asignación 1: estado de desarrollo,
 - b) Asignación 2: volumen de transacciones,
 - c) Elaborar y acordar una opción alternativa en cuanto a la forma de asignar los costos en el mecanismo de financiación.

Mecanismo de pago

[61] Una vez considerado el alcance de los costos que se deben incluir y un método para su reparto entre los usuarios, lo que queda por determinar es un método para que las partes contratantes realicen su aportación financiera. Existen algunas dificultades y riesgos. La CIPF no contempla la imposición de contribuciones financieras obligatorias. Para poder hacerlo, la Convención tendría que ser modificada y posteriormente ratificada por dos tercios de las partes contratantes. Incluso si estuviera respaldada por una decisión de la CMF, podría llevar muchos años que suficientes partes contratantes lo ratificasen antes de que la enmienda entrara en vigor.

[62] La CIPF, como parte de la FAO, no puede facturar a partes contratantes. Esto se ha resuelto en el pasado, por ejemplo, en el caso de la protección de la marca prevista en la NIMF n.º 15, informando a los países de los costos que les son aplicables y pidiendo que se realice la contribución pertinente. De esta forma, aunque no se emite una factura, queda claro para la parte contratante que se realizará una contribución financiera y el volumen de la misma.

[63] Solo se ha definido una opción para un mecanismo de pago. El Grupo de debate propone que cada año la Secretaría envíe una carta a las distintas partes contratantes que realizan intercambios a través del servidor central. En la carta se notificará la contribución prevista para la solución ephyto y los datos de pago para el Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF.

[64] A fin de apoyar el principio de transparencia, en cada reunión de la CMF se proporcionará un documento en el que figuren la lista de países, las contribuciones previstas y si se ha realizado la contribución al Fondo fiduciario de donantes múltiples. Esta opción sería transparente y puede también alentar a realizar contribuciones. Cuando las partes contratantes indiquen que desean empezar a utilizar la solución ephyto, se les informará del mecanismo de financiación sostenible y de la expectativa de que realicen las contribuciones previstas notificadas cada año.

[65] Con el tiempo, se podría afianzar este enfoque mediante el establecimiento de un acuerdo complementario al amparo del artículo XVI de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. En virtud del acuerdo complementario, las partes contratantes se comprometerían a realizar las contribuciones previstas con arreglo al mecanismo de financiación sostenible aprobado por la CMF. Cuando las partes contratantes comenzasen a utilizar la solución ephyto, se les pediría que aceptaran el acuerdo complementario. Es necesario solicitar asesoramiento jurídico adicional antes de poder confirmar la utilización de acuerdos complementarios para tal fin. Debido al esfuerzo que requiere el establecimiento de un acuerdo complementario, este no se debería elaborar hasta algunos años después de que se haya aplicado el mecanismo de financiación sostenible (por lo menos después de haber realizado un examen) a fin de asegurar que el mecanismo está ofreciendo los resultados previstos.

[66] Como se señaló con anterioridad, el principio de accesibilidad es importante para que un modelo de financiación sostenible resulte satisfactorio. Para ello, el Grupo de debate propone que ninguna parte contratante quede excluida de la utilización del sistema ePhyto como consecuencia de no realizar la contribución prevista.

[67] Ventajas:

- muy transparente,
- fácil de aplicar,
- evita el problema de la FAO respecto de la emisión de facturas,
- evita un sistema complejo de facturación,
- formalizaría en cierto modo compromisos y estabilizaría el flujo de ingresos.

[68] Desventajas:

- no es un mecanismo de carácter jurídicamente obligatorio,
- depende de que las ONPF realicen sus contribuciones,
- pueden producirse déficits de financiación si demasiadas partes contratantes no realizan la contribución prevista,
- los usuarios que sí realizan sus contribuciones previstas estarían subvencionando a quienes no las hacen.

[69] Se invita a la CMF a:

- 10) *convenir* en una de las opciones siguientes:
 - a) el mecanismo de pago propuesto;
 - b) elaborar y acordar una opción alternativa para informar a las partes contratantes de sus contribuciones previstas y para efectuar los pagos.

Conclusión formulada por el Grupo de debate

[70] La CMF encargó al Grupo de debate que desarrollara un mecanismo de financiación sostenible. Se formularon principios para orientar la selección de opciones adecuadas. Se elaboraron los aspectos fundamentales necesarios en cualquier mecanismo de financiación sostenible para la solución ephyto. Se determinaron tres consideraciones esenciales en relación con un mecanismo de financiación y se elaboraron opciones relativas a estas.

[71] El Grupo de trabajo es consciente de que adoptar un mecanismo de financiación sostenible no resulta fácil. Se requiere que las partes contratantes acepten la necesidad de proporcionar fondos para una actividad que, en el caso de la mayoría de partes contratantes, se ofrece actualmente sin costo alguno (gracias a la generosidad de algunos países donantes). Es necesario que las partes contratantes reconozcan explícitamente el valor de la solución ephyto y estén dispuestas a realizar contribuciones financieras para su éxito continuado. Sin embargo, si no se aplica un mecanismo de financiación sostenible, la solución ephyto se quedará sin fondos **a mediados de 2024** y será preciso realizar un considerable esfuerzo para obtener financiación adicional de los donantes, lo que resulta incierto. Esta incertidumbre puede hacer que haya partes contratantes que se sientan indecisas respecto del uso de ePhyto y podría dar lugar a que estas buscaran formas alternativas de intercambiar certificados.

[72] La CMF demostró una gran visión de futuro y valentía cuando se comprometió a crear la solución ephyto. Solo unos años después, estamos acercándonos a un punto en el que el 40 % de todas las partes contratantes utilizan la solución ephyto, y se benefician de ella, y muchos otros países están preparando su incorporación a esta. Hemos observado de primera mano el beneficio de intercambiar certificados electrónicos durante las perturbaciones provocadas por la pandemia de la COVID-19 y actualmente nos estamos dando cuenta de forma directa del ahorro significativo de costos y otras ventajas derivadas de la aplicación de ePhyto. La CMF debe velar ahora por que estos logros no se pongan en riesgo garantizando el establecimiento de un mecanismo de financiación sostenible.

[73] Estamos agradecidos a las partes contratantes y a los donantes internacionales que han brindado apoyo financiero a la solución ephyto hasta el momento y esperamos que sigan haciéndolo hasta que se aplique el mecanismo de financiación y se reciban las primeras contribuciones.

[74] Suponiendo que la CMF, en su 17.^a reunión en 2023, apruebe un mecanismo de financiación, la Mesa y la Secretaría colaborarán para establecerlo. Las primeras cartas en las que se solicitarán contribuciones se enviarán en el año siguiente a la aprobación por parte de la CMF (2024). Esto concederá tiempo a las partes contratantes para que realicen sus previsiones presupuestarias.

Resumen de las recomendaciones

[75] El Grupo de debate invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de que el costo anual previsto a largo plazo de la solución ephyto asciende a aproximadamente 1 263 000 USD, pero podría reducirse a 933 000 USD dependiendo del alcance de costos acordado.
- 2) *convenir* en que, como parte del mecanismo de financiación, la Secretaría de la CIPF presente un informe anual relativo a la solución ephyto en el que figure lo siguiente:
 - actividades realizadas durante el último año;
 - actividades previstas para el próximo año;
 - costos para el año objeto de informe;
 - previsión presupuestaria para el próximo año;
 - uso total por país, incluidas las transacciones enviadas y recibidas;
 - ingresos recibidos de todas las fuentes;
 - si el mecanismo de financiación incluye una contribución prevista de una parte contratante que utiliza la solución ephyto, en el informe se debería incluir el nivel de contribución previsto y si la aportación se ha recibido en el Fondo fiduciario de donantes múltiples.
- 3) *convenir en* que el mecanismo de financiación se examine dos años después de su entrada en funcionamiento y, posteriormente, cada cinco años.
- 4) *tomar nota* de la necesidad de que los donantes continúen realizando aportaciones al Fondo fiduciario de donantes múltiples hasta que el mecanismo de financiación se haya aplicado por completo.
- 5) *convenir en* que, si se reciben contribuciones voluntarias para la solución ephyto en el Fondo fiduciario de donantes múltiples después de que la plena aplicación del mecanismo de financiación, estas aportaciones se utilicen para contribuir a una reserva para imprevistos para la solución ephyto o para reducir los costos globales que deben cubrirse con las contribuciones previstas de las partes contratantes participantes.
- 6) *convenir* en que el mecanismo de financiación no se utilice para financiar ningún gasto de la CIPF que esté fuera del alcance de la solución ephyto.
- 7) *tomar nota* de que, simultáneamente al establecimiento de un mecanismo de financiación sostenible, la Mesa y la Secretaría seguirán estudiando la viabilidad de la financiación con cargo al Programa ordinario de la FAO para cubrir la totalidad o parte de los costos de la solución ephyto.
- 8) *acordar*, en relación con el alcance de los costos para el modelo de financiación:
 - a) Alcance 1: todos los costos;
 - b) Alcance 2: costos limitados;
 - c) Elaborar y acordar una opción alternativa para el alcance de los costos que se incluirán en el mecanismo de financiación sostenible.
- 9) *acordar*, en relación con el método de asignación de costos para determinar las contribuciones previstas:
 - a) Asignación 1: estado de desarrollo;
 - b) Asignación 2: volumen de transacciones;
 - c) Elaborar y acordar una opción alternativa en cuanto a la forma de asignar los costos en el mecanismo de financiación.

- 10) *acordar*, en relación con la propuesta de mecanismo de pago:
 - a) el mecanismo de pago propuesto;
 - b) elaborar y acordar una opción alternativa para informar a las partes contratantes de sus contribuciones previstas y para efectuar los pagos.
- 11) *convenir* en que la Secretaría y la Mesa colaboren para elaborar un procedimiento detallado para el mecanismo de financiación y comenzar su aplicación.

Apéndice 1: Documento de antecedentes de los costos de la solución ephyto

**Grupo de debate de la CMF sobre financiación sostenible
de la solución ephyto de la CIPF**

8 de diciembre de 2022

1. Introducción y finalidad

Como parte de la labor del Grupo de debate de la CMF sobre financiación sostenible de la solución ephyto de la CIPF, en este documento se presentan las últimas estimaciones del total de los costos operacionales de la solución ephyto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) hasta 2026, basándose en las cifras actuales proporcionadas por la Secretaría de la CIPF. El presente documento se basa también en la información que figura en el informe titulado “IPPC ePhyto Solution Business Model - Options and Recommendations, 20 June 2018, Final Formatted” (Opciones y recomendaciones en relación con el modelo operativo de la solución ephyto de la CIPF, 20 de junio de 2018; versión definitiva), que en adelante se denominará “el informe de 2018”.

2. Costos relativos al funcionamiento de la solución ephyto, excluida la creación de capacidad

A continuación, figuran los supuestos costos del apoyo a la solución ephyto y su mantenimiento. Este documento se centrará en lo siguiente:

- operaciones del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE)
- servidor central de ePhyto de la CIPF
- sistema nacional genérico ePhyto
- nuevas mejoras y avances
- gestión y apoyo de la CIPF al programa de la solución ephyto

Los costos en materia de creación de capacidad no se incluyen en lo indicado anteriormente. Las estimaciones relativas a las actividades de creación de capacidad figuran en la sección 4 del documento.

Las estimaciones proporcionadas por la Secretaría de la CIPF en julio de 2022 indican el desglose siguiente de estos costos:

Cuadro 1: Costos relacionados con el funcionamiento de la solución ephyto de la CIPF

Tipo de costo	2023	2024	2025	2026
Operaciones del CICE, incluidos gestión y apoyo (servidor central y sistema nacional genérico ePhyto)				
x. Operaciones del CICE para el servidor central	177 400	180 000	181 800	181 800
xi. Operaciones del CICE para el sistema nacional genérico ePhyto	267 300	329 300	332 500	332 500
xii. Nuevas mejoras y avances	96 300	97 700	98 700	98 700
Subtotal	541 000	607 000	613 000	613 000
Gestión y apoyo al programas ePhyto (CIPF)				
xiii. Director del programa ePhyto	100 000	100 000	200 000	200 000
xiv. Asistente del programa ePhyto	50 000	50 000	50 000	50 000
xv. Gastos de viaje	50 000	60 000	70 000	70 000
Subtotal	200 000	210 000	320 000	320 000

Total de costos operacionales, excluida la creación de capacidad (en USD)	741 000	817 000	933 000	933 000
--	----------------	----------------	----------------	----------------

Fuente: Secretaría de la CIPF

Nota 1: El incremento de los costos anuales correspondientes al Director de ePhyto entre 2024 y 2025 (de 100 000 USD a 200 000 USD) se debe al cambio en este puesto, que pasa a ser un puesto formal, frente al actual arreglo de consultoría.

Nota 2: Las descripciones de los puestos de director y de asistente del programa ePhyto figuran en el Anexo A. Pueden consultarse más detalles en la sección 2.1.

2.1 Presunciones y observaciones sobre las estimaciones de la CIPF

La Administración de la FAO debería determinar la categoría del puesto de Director del programa ePhyto, basándose en una descripción detallada del puesto (véase el Anexo A). Para el propósito del presente documento, se presupone que el puesto tendrá una categoría de directivo de nivel medio a fin de gestionar adecuadamente el servicio. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, un puesto de directivo de nivel medio se conoce como un puesto de categoría profesional de nivel 4 (P-4). Actualmente este puesto está cubierto en el marco de un arreglo de consultoría.

De igual forma, la Administración de la FAO debería determinar la categoría del puesto de Asistente del programa ePhyto, basándose en una descripción detallada del puesto (véase el Anexo A). Para el propósito del presente documento, se presupone un puesto en la categoría de personal profesional subalterno para apoyar adecuadamente el servicio. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, un puesto de personal profesional subalterno se conoce como un puesto de categoría profesional de nivel 2 (P-2).

Los puestos de director y de asistente del programa ePhyto se dedicarían exclusivamente a apoyar dicho programa.

La CIPF indicó que en el presupuesto para viajes se incluían viajes limitados para reuniones relacionadas con el trabajo y para algún que otro viaje de expertos externos con el fin de impartir capacitación y brindar apoyo a nuevos países que aplican el programa (aproximadamente 5 000 USD por viaje por experto).

La dotación de personal para la secretaría de ePhyto debería examinarse con el tiempo a fin de determinar si es suficiente para prestar un servicio y apoyo óptimos al programa.

La CIPF señaló que las estimaciones de costos anteriormente indicadas para el servidor central son precisas hasta 2026. Las estimaciones de costos que figuran en el informe de 2018 se basaban en una capacidad del servidor central de intercambiar hasta siete millones de ePhytos anuales, lo que suponía una cantidad considerablemente superior al actual uso total correspondiente a unos 1,5 millones de ePhytos al año, de manera que el servidor central dispone todavía de gran capacidad para aumentar el volumen de intercambios de ePhytos.

En relación con las estimaciones de los costos del sistema nacional genérico ePhyto, esto es, 267 300 USD al año en 2023, en el informe de 2018 se indicó que estas estimaciones estaban basadas en nueve países que utilizaban el sistema nacional genérico ePhyto con 1 400 usuarios y en la capacidad de asumir hasta 11 países con 1 700 usuarios. Sin embargo, ya hay 21 países con el sistema nacional genérico ePhyto en intercambios de producción y es probable que esta cifra aumente de forma significativa durante los próximos cinco años. Partiendo de esta base, la Secretaría de la CIPF aumentó las estimaciones para 2024 hasta 2026, a saber, 332 500 USD para 2026.

Los costos globales de funcionamiento de la solución ephyto se deberían examinar de forma periódica.

3. Estimación de los costos operacionales por ePhyto

Las cifras más recientes del CECI indican que se intercambiaron 1,4 millones de ePhytos a través del servidor central en los últimos 12 meses hasta septiembre de 2022. Esto equivale a un promedio de 113 000 ePhytos al mes. Como se puede observar en el gráfico a continuación, el número de ePhytos intercambiados al mes aumenta de manera constante.



Presuponiendo un costo operacional total de 741 000 USD en 2023, como se indica en el Cuadro 1 más arriba y tomando la estimación de 1,4 millones de ePhytos intercambiados en los últimos 12 meses, el promedio actual del costo operacional de la CIPF y el CECI para el intercambio de un ePhyto es de 53 centavos de USD. Evidentemente, a medida que el total de costos operacionales y el volumen de intercambio de ePhytos aumentan, este costo promedio por ePhyto cambia y es muy probable que disminuya, sobre todo si países como China y la India empiezan a realizar intercambios a través del servidor central.

Esta es solo una pieza del rompecabezas y, sin duda, hay otros costos operacionales de ePhyto tanto a nivel de las ONPF como de los operadores comerciales. Existen asimismo muchas otras formas de presentar los costos, por lo que este es solo un ejemplo a efectos ilustrativos.

4. Necesidades en el marco de ePhyto relativas a la creación de capacidad para la incorporación de países en desarrollo

4.1 Antecedentes

De los 183 Estados miembros de la CIPF, 72 intercambian actualmente (diciembre de 2022) ePhytos a través del servidor central de la CIPF. De estos, 51 conectan sus sistemas nacionales al servidor central, mientras que los 21 restantes utilizan el sistema nacional genérico ePhyto para conectarse al servidor central. Otros 42 países están en proceso de incorporarse al servidor central, mientras que 69 miembros aún no se han registrado en el sistema.

Al menos algunos de los países que se encuentran actualmente en proceso de incorporarse al servidor central o que no se han registrado aún necesitarán apoyo en materia de creación de capacidad para aplicar y utilizar la solución ephyto. Será fundamental prestar este tipo de apoyo para continuar la expansión y el éxito del proyecto de la solución ephyto. Cabe señalar que las ONPF han puesto de relieve la falta de competencias técnicas y experiencia como un posible obstáculo clave para aplicar la solución ephyto.

El grado de apoyo en materia de creación de capacidad necesario, así como el carácter y prestación de este, variarán enormemente de un país a otro, en función de las necesidades de las distintas ONPF y su grado de madurez en cuanto a infraestructura informática y conocimientos especializados. Para algunos países la aplicación del sistema nacional genérico ePhyto ha resultado ser bastante sencilla, mientras que otros han necesitado un apoyo considerable desde la perspectiva tanto de un proceso comercial como de equipos informáticos, además de la correspondiente capacitación y apoyo para la gestión del cambio.

De manera similar, algunos países que cuentan con sistemas nacionales para la gestión de certificados fitosanitarios han podido interconectar sus sistemas de forma relativamente fácil al servidor central, mientras que otros han necesitado un apoyo considerable y modificaciones técnicas para lograr esta conexión.

Hasta la fecha, la CIPF y el CECI han proporcionado apoyo y capacitación limitados a países en la aplicación de ePhyto. Esto se ha complementado en algunos países con asistencia técnica más exhaustiva y proyectos de creación de capacidad llevados a cabo por organizaciones como la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio⁵ y el Banco Mundial. Cabe señalar que la Alianza tiene hoy en día un acuerdo de asociación con la CIPF para proporcionar este tipo de apoyo⁶ y actualmente presta asistencia a nueve países que están aplicando ePhyto⁷.

4.2 Propuesta de enfoque de creación de capacidad para la CIPF

Para aprovechar al máximo la adopción del uso de la solución ephyto, el modelo de financiación sostenible que se acuerde debe ir acompañado de un programa de fomento de la capacidad financiado por separado.

El costo de la creación de capacidad para apoyar a un país en la aplicación de la solución ephyto depende sobre todo del volumen de esfuerzo necesario y el tipo de solución que se va a aplicar (sistema nacional genérico ePhyto, interconexión con el sistema nacional o pleno desarrollo de un sistema nacional). Estos costos podrían oscilar entre unos 20 000 USD para una capacitación y apoyo muy básicos sobre el sistema nacional genérico ePhyto y más de dos millones de USD en el caso de la aplicación de un sistema nacional completo. La experiencia hasta la fecha indica que el costo promedio de la creación de capacidad para ePhyto oscila entre unos 20 000 USD para capacitación básica sobre el sistema nacional genérico y la prestación de apoyo inicial y más de 300 000 USD para una aplicación más amplia del sistema nacional genérico ePhyto (incluidos elementos como equipos informáticos, formación, análisis de proceso comercial y rediseño, reforma jurídica, aplicación de firma electrónica, gestión del cambio, etc.).

Habida cuenta del posible abanico de costos y necesidades de recursos de un programa de creación de capacidad completo para la aplicación de ePhyto, el Grupo de Debate recomienda que la Secretaría de la CIPF se centre en brindar apoyo técnico y capacitación básicos a las ONPF que lo soliciten, para lo que debería establecer un servicio limitado. Se sugiere establecer un paquete de apoyo por país, compuesto por una valoración inicial, una evaluación y una misión de capacitación de hasta cinco días en el lugar, seguido de hasta 15 días de capacitación y apoyo (en el lugar o fuera de este, según sea necesario). Esto tendría un

⁵ <https://www.tradefacilitation.org/about-us/>

⁶ <https://www.tradefacilitation.org/article/international-organisations-formalise-trade-facilitation-partnership/>

⁷ <https://www.tradefacilitation.org/projects-modernising-agricultural-trade/>

costo aproximado de 20 000 USD por país (honorarios de expertos, dietas y viajes) basándose en las actuales tarifas para consultores de la FAO y las condiciones habituales de viajes y alojamiento⁸. Se sugiere el establecimiento de este programa para apoyar hasta 10 países al año, con un costo anual total de 200 000 USD de 2023 a 2026. Esta necesidad puede disminuir con el tiempo, pero es poco probable que se elimine por completo. Por tanto, se recomienda que, después de 2026, se establezca un programa continuado de creación de capacidad a más largo plazo de unos 100 000 USD anuales como componente básico del programa de la solución ephyto global.

El Grupo de debate sugiere que la provisión de creación de capacidad más completa corresponda a otros organismos, con la asistencia y estrecha coordinación de la CIPF y el CECI.

4.3 Otras actividades de creación de capacidad y apoyo a la difusión

Además de la creación de capacidad anteriormente señalada, el Grupo de debate recomienda que la CIPF realice seminarios web de formación, vídeos en línea y otro material de capacitación al menos en español, francés e inglés, en los que se describa la solución ephyto, se presenten las nuevas mejoras de esta solución y se pongan de relieve las experiencias de las ONPF en la aplicación de la solución ephyto. La Secretaría de la CIPF ha estimado que sería necesaria una asignación anual de 30 000 USD para esta actividad.

Además, a fin de que las ONPF compartan experiencias y creen una red de experiencia en la aplicación de ePhyto, y animen a países que aún no han iniciado el proceso, se recomienda que la Secretaría de la CIPF continúe con la serie de simposios sobre ePhyto y organice un seminario o taller mundial, al menos una vez cada dos años.

4.4 Estimaciones de costos para la creación de capacidad

Como se detalla en el Cuadro 2 siguiente, el costo total de las actividades de desarrollo de la capacidad antes indicadas sería de hasta 330 000 USD anuales.

Cuadro 2: Estimación de los costos anuales para la creación de capacidad

Adopción de la solución ephyto de la CIPF				
Tipo de costo	2023	2024	2025	2026
xvi. Incorporación de países en desarrollo al sistema nacional genérico ePhyto (10 países al año)	200 000	200 000	200 000	200 000
xvii. Una conferencia sobre la solución ephyto de la CIPF (una cada dos años)		100 000		100 000
xviii. Seminarios web, seminarios en línea y otras actividades para fomentar el uso e impartir capacitación a usuarios, etc.	30 000	30 000	30 000	30 000
Total parcial	230 000	330 000	230 000	330 000

⁸ 20 días a la tarifa de consultoría de la FAO de 600 USD/día, más dos vuelos de ida y vuelta estimados en un promedio de 2 000 USD cada uno, y dietas para 20 días estimadas en 200 USD/día. Total 20 000 USD

5. Combinación de los costos operacionales totales y los costos de creación de capacidad
La combinación del total de los costos operacionales anuales y los costos de creación de capacidad se detalla en el cuadro de resumen a continuación.

Tipo de costo	2023	2024	2025	2026
Total de costos operacionales en USD	741 000	817 000	933 000	933 000
Costos de incorporación en USD	330 000	330 000	330 000	330 000
Total de costos operacionales en USD	1 071 000	1 147 000	1 263 000	1 263 000

Anexo A

Descripciones de los puestos

Director del programa ePhyto:

El Director del programa ePhyto se encarga de garantizar el funcionamiento adecuado de la solución ephyto de la CIPF, es “el rostro” de la CIPF para la solución ephyto y resuelve los problemas relativos a cualquier cuestión, tanto técnica como política, que pueda surgir. En calidad de tal, el Director del programa ePhyto interactúa con diversas partes interesadas de ePhyto, entre ellas: 1) la FAO y las partes contratantes de la CIPF, 2) el Grupo directivo de ePhyto, formado por siete representantes regionales de la FAO con conocimientos especializados en sanidad vegetal y cuestiones de certificación electrónica, 3) el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) de las Naciones Unidas, que es el proveedor técnico del sistema, 4) el Grupo consultivo de ePhyto de la industria, un órgano independiente de organizaciones mundiales del sector que proporciona apoyo para la aplicación del sistema en varios países a través de seminarios web y talleres, entre otras cosas, 5) la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio, el asociado clave en la ejecución para la parte del sistema nacional genérico basado en la web de la solución ephyto y promotora de la adopción de ePhyto en muchos países del mundo, 6) el Banco Mundial, que presta apoyo para conectarse a varios sistemas aduaneros digitales en algunos países en desarrollo en todo el mundo, 7) el Comité Consultivo de Certificación Electrónica, hospedado por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC), que reúne a los numerosos órganos de certificación diferentes (sanitarios y fitosanitarios y otros) para analizar actividades en curso y perspectivas futuras.

El puesto exige un gran tacto, una actitud orientada al futuro para la digitalización de los certificados sanitarios y fitosanitarios en general, capacidad para ser flexible e innovador y un profundo conocimiento de las capacidades del sistema ePhyto.

Asistente del programa ePhyto:

El Asistente del programa ePhyto presta apoyo al Director del programa en las actividades anteriormente mencionadas, ayudándole a redactar informes de reunión, programar reuniones y hacer el seguimiento de estas, y tendrá un profundo conocimiento de las actividades del programa además de actuar como adjunto *de facto* cuando sea necesario en ausencia del Director del programa ePhyto.

Apéndice 2: Otras opciones de financiación formuladas en la 15.ª reunión de la CMF (2021) que examinó el Grupo de debate

En la 15.ª reunión de la CMF, celebrada en 2021, la Secretaría presentó un documento en el que figuraban siete opciones para el sostenimiento financiero de la solución ephyto de la CIPF. Se analizaron las opciones, pero no se aprobó ni se descartó ninguna. El Grupo de debate evaluó dichas opciones, pero no se incluyeron para seguir examinándolas porque este consideró que no eran viables o no se ajustaban en grado suficiente a los principios que se habían determinado anteriormente indicados.

Opción 1: Tasa fija por certificado fitosanitario pagadero a la Secretaría de la CIPF por la Parte Contratante en concepto de mantenimiento y opciones del sistema (de 0,05 USD a 1,00 USD por ePhyto)

Observación del Grupo de debate de ePhyto: No se ajusta a los principios de accesibilidad o eficiencia. No sigue examinándose.

Opción 2: Tasa mensual que se cobra a las Partes Contratantes que utilizan la solución ephyto en función de una serie de factores como la situación de desarrollo del país, el ingreso nacional bruto, el grado de utilización y la capacidad general de pagar

Observación del Grupo de debate de ePhyto: Muy compleja desde el punto de vista administrativo con un elevado costo de transacción. No se ajusta al principio de eficiencia. Se analizó, pero no se incluyó como una opción final.

Opción 3: Tasa anual que se cobraría a las Partes Contratantes que utilizan la solución ephyto en función de una serie de factores como la situación de desarrollo del país, el ingreso nacional bruto, el grado de utilización y la capacidad general de pagar

Observación del Grupo de debate de ePhyto: Muy compleja desde el punto de vista administrativo con un elevado costo de transacción. No se ajusta al principio de eficiencia. Se analizó, pero no se incluyó como una opción final.

Opción 4: Acuerdos multianuales de aportaciones voluntarias de gobiernos nacionales, organizaciones donantes y organizaciones de la industria (no empresas individuales).

Observación del Grupo de debate de ePhyto: Muy compleja desde el punto de vista administrativo. Sería necesario realizar un gran esfuerzo para asegurar que sigan llegando donaciones, es decir, podría no ser sostenible. No cumple los principios de beneficiario y eficiencia y preocupa que pudiera reducir la independencia de la solución ephyto. Se analizaron variantes de esta opción, pero no se incluyó como una opción final.

Opción 5: La FAO sufragará todos los costos de funcionamiento como parte de las operaciones habituales de la Organización.

Observación del Grupo de debate de ePhyto: Véase la observación en el documento.

Opción 6: Cobro de tasas a empresas que utilizan la tecnología de cadena de bloques o a la industria privada para acceder a los servicios del canal de ePhyto:

Observación del Grupo de debate de ePhyto: No parecía ser una opción viable y el Grupo de debate no siguió analizándola.

Opción 7: Establecimiento de un consorcio entre gobiernos y el sector privado (incluidas otras organizaciones internacionales que estén interesadas o participen en la Central de Comunicaciones de ePhyto para intercambiar sus certificados) que gestione y promueva un mecanismo de financiación único.

Observación del Grupo de debate de ePhyto: No parecía ser una opción viable y el Grupo de debate no siguió analizándola.